REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG3712

FECHA : 26/09/2022

BENEFICIARIO : FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SO(**NIT.** 900240359 - 2

CONCEPTO : ACTA DE PAGO 02 SEGUN FACTURA DE VENTA FMP-1031 CONTRATO N°234 DE 2022 "PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COSO Y ALBERGUE MUNICIPAL EN FUNCIONAMIENTO PARA CANINOS, EQUINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ" DURACION 6 MESES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0745
REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0995
ORDEN DE PAGO : OP2882
DOCUMENTO : 234

VALOR EGRESO **$ 11.859.200.00**

EN LETRAS : ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. * * *

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: variosept9
Secuencia: G
Número de cuenta a debitar: 64592499973

Fecha: 23-09-2022 **Hora:** 15:41:35
Fecha de Generación: 23-09-2022

Fecha de envío del pago: 23-09-2022
Fecha para Procesar el pago: 23-09-2022

Impreso por: felipecp77

Total Registros del Lote: 11	**Registros Procesados:** 11	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $42,992,212.00	**Valor Registros Procesados:** $42,992,212.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64500000505	Ahorros	900706066	contratos y servic	5,348,426.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
91219989364	Ahorros	1020472761	maria alejandra be	3,481,731.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
10850049065	Ahorros	71875133	CARLOS ALBERTO MOR	2,231,540.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
10852569677	Ahorros	71943996	NILSON ROMANA	2,082,960.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
54907601971	Ahorros	1075088949	emith de jesus ren	1,045,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
54915194721	Ahorros	1001035455	luz esther lopez	2,232,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
54918724586	Ahorros	1027942420	yaneth adriana tor	2,090,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
54975369202	Ahorros	1001024491	valeria montoya be	3,657,605.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
54902974329	Ahorros	9002403592	FUNDACION PARA EL	11,859,200.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
54933045407	Ahorros	1027948884	carlos andres pala	4,180,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022
45582807853	Ahorros	1075235573	SINDY VANNEZA CEPE	4,783,250.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	23-09-2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP2882

A FAVOR DE : FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SOCIAL DE MI PUEBLO **NIT.** : 900240359

FECHA : 22 de septiembre de 2022

CONCEPTO : CONTRATO N°234 DE 2022 "PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COSO Y ALBERGUE MUNICIPAL EN FUNCIONAMIENTO PARA CANINOS, EQUINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ" DURACION 6 MESES - ACTA DE PAGO 02 SEGUN FACTURA DE VENTA FMP-1031

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0745 **VIGENCIA** : 2022

REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0995 **DURACIÓN** : 6 MESES

No. CONTRATO : 234

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.32.01.06	101	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ	$ 13.600.000,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 13.600.000,00**

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
55070601	SERVICIO DE COSO MUNICIPAL	$ 0,00	$ 13.600.000,00	$ 0,00
24010201	Proyectos de inversión	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.600.000,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 13.600.000,00**	**$ 13.600.000,00**

DEDUCCIONES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
24072201	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 136.000,00
24360501	SERVICIOS AL 4%	$ 544.000,00
41050801	RETENCION ICA EN OP	$ 108.800,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 272.000,00
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$ 408.000,00
41100116	TASA PRO DEPORTES Y RECREACION	$ 272.000,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 1.740.800,00**

VALOR A PAGAR	**$ 11.859.200,00**

	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP2882

VALOR: *TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.*

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B SUBSECRETARIA (O) FINANCIERO Y CONTABLE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SOCIAL DE MI PUEBLO
NIT 900.240.359-
Carrera 104 N° 101 - 85
Tel: (034) 8298241
Apartadó - Colombia
fundamipueblo@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FMP-1031

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE APARTADO			**Generación**	14/09/2022, 14:50
NIT	890.980.095-2	**Teléfono**	(034) 8280457	**Expedición**	14/09/2022, 14:50
Dirección	CARRERA 100 103A 02	**Ciudad**	Apartadó - Colombia	**Vencimiento**	14/09/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA CONDUCCIÓN, TENENCIA Y CUIDADO EN UN INMUEBLE ADECUADO COMO COSO MUNICIPAL, PARA ALBERGAR LOS SEMOVIENTES QUE DEAMBULAN POR LAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, (ANTIOQUIA).	1.00	13,600,000.00	0.00	13,600,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trece millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 13,600,000.00

Total Bruto	13,600,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	13,600,000.00

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N° 549029743-29 BANCOLOMBIA O LA CUENTA CORRIENTE N° 64500000748 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE FUNDACION MI PUEBLO

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764033326225 aprobado en 20220810 prefijo FMP desde el número 1030 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: 954696f84c501f88059fe3fe9f3eb43694e78dd9ebf6b63e4caeaae091d578384e372384efcfe10028d88fb2f331335f

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-08-02, 09:25:12 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 56830281

Periodo Cotización 202207 **Periodo Servicio** 202208

PAGADA 2022-08-02 09:23:53.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SOCIAL DE MI PUEBLO				
Documento	NI 900240359	**Dirección**	CR 104 #101 - 85 BARRIO VELEZ		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8298241		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MORELO VILLA ALEXIS	**Identificación**	CC 71937851		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 39427446		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VARGAS VERA LUZ DARY	5045000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales				
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 1.000.000	230301		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	14-11	1	0,522 %	$ 1.000.000	$ 5.300	CCF04	4 %	$ 1.000.000	$ 40.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 5.300	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-07, 09:39:41 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 57442865

Periodo Cotización 202208 **Periodo Servicio** 202209

PAGADA 2022-09-07 09:31:02.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SOCIAL DE MI PUEBLO				
Documento	NI 900240359	**Dirección**	CR 104 #101 - 85 BARRIO VELEZ		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8298241		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MORELO VILLA ALEXIS	**Identificación**	CC 71937851		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 39427446		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VARGAS VERA LUZ DARY	5045000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 1.000.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | EPS037 | | 4 % | $ 1.000.000 | $ 40.000 | $ 0 | 14-11 | 1 | 0,522 % | $ 1.000.000 | $ 5.300 | CCF04 | 4 % | $ 1.000.000 | $ 40.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 5.300	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 22/01/2016
		Página 1 de 2

Seguimiento X **Final**

Fecha: 14 **De** septiembre **De** 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: 234 del 02 de junio de 2022

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONDUCCIÓN, TENENCIA Y CUIDADO EN UN INMUEBLE ADECUADO COMO COSO MUNICIPAL, PARA ALBERGAR LOS SEMOVIENTES QUE DEAMBULAN POR LAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE APARTADÒ ANTIOQUIA.

Valor del contrato: OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($80.000.000).

Plazo del contrato: SEIS (6) MESES

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)			
Supervisor (es)	**WBEIMAR ALFONSO RUIZ CHARRASQUIEL**, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente		
Por parte del contratista:	**FUNDACIÓN MI PUEBLO NIT 900.240.359-2**		
Lugar donde se realiza la reunión	**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	**14:00 AM**	**Hora de finalización (a.m./p.m.)**	**15:00 AM**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	100%	Durante la vigencia se cumple con los siguientes productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3: 1. Servicio de Transporte de los animales en un vehículo de estacas para los equinos y en una Motocicleta con guacal para los felinos y caninos domésticos. 2. Alojamiento en el predio a todo costo, ubicado en zona rural con implementos básicos, bebederos, comederos, cabezales, lazos, cuidador, alimentación y medicamentos.

		3. Servicios prestados dirección, coordinación, asistencia técnica. 4. Alimentación para equinos, felinos y caninos 5. Atención medica veterinaria y medicamentos requeridos.
2. Contar con un terreno que cumpla con las condiciones sanitarias para la tenencia y cuidado de los equinos, caninos y felinos encontrados deambulando en las calles del Municipio.	100%	En este periodo se ha dispuesto de un terreno apropiado con catorce (14) hectáreas, cinco mil seiscientos (5.600) metros cuadrado, ubicación del terreno "la puerta del sol" paraje: La Panchita; cumpliendo con las condiciones sanitarias requeridas para la adecuada atención, cuidado y sostenimiento de los semovientes encontrados en las calles del municipio de Apartadó.
3. Transportar al predio determinado los equinos, caninos y felinos luego de ser retirados de las calles del Municipio, en un vehículo automotor apropiado para realizar dicha operación.	100%	En el transcurso del periodo, se realizó el proceso de retiro de semovientes de las calles del municipio de Apartadó, descritos de la siguiente manera: Nueve (9) felinos Un (1) canino Se transportaron en guacales individuales para evitar su maltrato durante el recorrido, en un automotor apropiado al predio destinado para un adecuado cuidado de los mismos.
4. Realizar el cuidado pertinente a los animales, consistente en alimentación y mantenimiento de los mismos.	100%	Durante el periodo, se realizó un constante cuidado y atención oportuna en la alimentación y sostenimiento de los animales alojados en el predio, para un total de diecinueve (19) animales descritos de la siguiente manera: - Nueve (9) felinos del periodo de junio, que aún no han sido adoptados. - Nueve (9) felinos alojados en la vigencia actual - Un (1) canino alojado en la vigencia actual Los alimentos suministrados fueron: Max Cat, Mirringo, mucha hidratación (agua), mecato para animales.
5. Garantizar que cuando el alimento natural del predio (forraje) escasee por cualquier motivo, el contratista deberá proveer el alimento por otros medios que garanticen el bienestar del animal.	0%	Esta obligación solo aplica para alimentación de equinos y durante el periodo no se reportaron casos de estaba especie.
6. Mantener el inmueble en buen estado en aras de cumplir con el objeto del contrato.	100%	Durante este periodo, se realizó día a día un adecuado proceso de limpieza, desinfección y mantenimiento en las instalaciones internas y externas del predio, con el fin de garantizar el bienestar de los animales en cuanto a higiene.

		De lunes a lunes, a partir de las 7:00 am, el personal encargado de realizar un proceso de limpieza y desinfección de las instalaciones, inicialmente se procede a sacar los animales a caminar con el fin de tener la facilidad de recoger los residuos orgánicos de los mismos, lavar el piso, los comederos y poder darles nuevamente alimentos y agua, organizar los dormitorios en su lugar y en un ambiente aseado y fresco. Este proceso se realiza diariamente, varias veces al día, de acuerdo a la necesidad y comportamiento digestivo de los animales. Todos los días en las horas de la noche, se realiza un proceso de desinfección con mezcla de vinagre, bicarbonato y cloro con el fin de ir eliminando malos olores, bacterias, debido a que a las instalaciones llegan animales enfermos y esto ayuda a evitar contagios a los demás felinos y caninos.
7. Llevar registros de los archivos y los controles que se requieran para brindar información oportuna y confiable respecto a la actividad para la que va a ser destinado el bien inmueble.	100%	En el trascurso del periodo, se realizó el proceso de diligenciamiento de formatos, con el fin de tener el registro de ingreso y atención de cada uno de los semovientes que ingresaron al inmueble destinado como coso municipal. Los registros para llevar un adecuado control son: - Base de datos de todos los animales atendidos durante el periodo. - Formato de acta de ingreso del animal al inmueble (Coso Municipal). - Formato para adopción. - Registro fotográfico - Historia Clínica
8. Disponer de un número telefónico que será brindado al público para la recolección de animales.	100%	Durante el periodo, se cuenta con un número de teléfono el cual es 3147354848 brindado al público, el cual permite la comunicación de la comunidad para el reporte de animales en condición de abandono en el municipio de Apartadó.
9. Coordinar la atención prioritaria de los animales con el supervisor del contrato	100%	En este periodo se priorizó la atención de diez (10) animales: nueve (9) felinos, un (1) canino; en su gran mayoría con sintomatología de desnutrición, dermatitis y pulgas, la cual fue evidenciada e inspeccionada por el supervisor del contrato.
10. Apoyar los operativos de control programados por la Administración Municipal.	0%	Durante el periodo la Administración Municipal no realizó operativos de control.

11. Apoyar los operativos resultantes de las denuncias recibidas en la Administración Municipal de la comunidad en general.	100%	Durante el periodo se realizó un trabajo en equipo con la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA), se ha contado con el apoyo de la Sra. Luisa Peláez Cardona, el Sr. Milson Correa y la comunidad en general, dando aviso sobre los animales que se encontraban en condición de desamparo en las calles del municipio de Apartadò, los barrios en donde se acudió al llamado fueron: La Paz, El Porvenir, El Consejo, La Alborada, Laureles, Nuevo Apartadò, Vereda El Tigre y La Arboleda; se logró rescatar de las calles diez animales, entre ellos nueve (9) felinos, un (1) canino.
12. Informar y actuar de forma coordinada con la secretaría para la intervención de posibles casos de negligencia o maltrato intencional para la ejecución de las acciones con la Policía Nacional.	100%	Durante la vigencia, se atendió caso de posible maltrato intencional, en el barrio Policarpa sobre un (1) canino de raza criolla, el cual fue reportado por la comunidad, debido a que este animal se encontraba atado a una cuerda sin consumir alimento, ni hidratación. Este caso de maltrato fue atendido por el Sr Milson Morelo de la SAMA, y el Sr Alexis Morelo representante del Coso Municipal; se atendió al animal dándole alimento e hidratación.
13. Acompañar las jornadas de carnetización y valoración de condición corporal de los equinos de trabajo.	0%	Durante el periodo no se programó jornada de carnetización ni valoración.
14. Realizar la atención a los felinos, caninos y equinos domésticos, que cuyo estado no esté acorde con los principios del buen trato animal, en acompañamiento con el técnico designado por la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente.	100%	En el trascurso del periodo, se brindó atención oportuna por personal profesional veterinario a un (1) canino y nueve (9) Felinos, a los cuales se les hizo revisión y valoración general, exámenes de sida y leucemia para descartar estas posibles enfermedades; de las cuales todas arrojaron un resultado negativo. Diagnóstico de los animales atendidos y exámenes realizados por profesional. - Un (1) de los Felinos presentó desnutrición, estomago inflamado y conjuntivitis. Se tuvo en tratamiento con medicamentos, desparasitaste, y baños para mejorar las afecciones. - Un (1) felino, presentó dermatitis al 90% de la piel, con ácaros y garrapatas, una de sus patas tenia sarna, por lo que se trató con baños y desparasitaste. - Cuatro (5) felinos presentaron

		pulgas y desnutrición, por lo que se desparasitaron y se inició una adecuada alimentación e hidratación. - Un (1) felino presentó problemas en la piel (dermatitis), estómago y partes genitales inflamados. El profesional formula baños medicados, inyecciones des inflamatorias y castración. - Un (1) felino presentó problemas de desnutrición y pulgas en el 90% del cuerpo; por lo que le formularon medicamentos tales como advantaje antipulgas, baños y desparasitaste. - El canino presentó problemas de piel (dermatitis) y pulgas. La recomendación por el profesional fue la desparasitación, baños, aplicación de loción dermosyn, para minimizar el picor en la piel, alimentación especial e hidratación.
15. Recibir y atender los animales resultantes de todas las acciones ejecutadas desde la Administración Municipal.	100%	Durante el periodo, fueron atendidos, con profesional veterinario diez (10) animales, nueve (9) felinos, un (1) canino, con una atención adecuada para cada uno de los casos reportados desde la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente. Se les brindó un espacio en buen estado de aseo e higiene, alimentación e hidratación; a los animales medicados se les realizó el tratamiento de acuerdo a las recomendaciones por el médico veterinario.
16. Entregar informe de cada atención realizada a felinos, caninos y equinos que deambulan en las calles del municipio, con su respectiva historia clínica.	100%	En este periodo, se realizó el diligenciamiento de formatos en donde se lleva el registro de la totalidad de animales que ingresaron al predio, denominado Coso Municipal. Diez (10) animales; un (1) canino, nueve (9) felinos. Todos estos animales requirieron de atención medica veterinaria, con sus respectivos tratamientos (formulas medica) y revisiones periódicas; por parte del personal cuidador encargado se les brindó atención adecuada en el predio, un lugar con buenas condiciones de higiene y mantenimiento en cuanto a cuidado, alimentación e hidratación.

17. Exigir a los propietarios de los animales decomisados el paz y salvo de la Administración Municipal.	0%	Durante el periodo no hubo decomiso de animales, los animales entendidos eran animales en condición de calle.
18. Realizar los eventos conforme se establecen en especificaciones del bien, características y cantidades.	0%	Esta actividad, se realizara a finales del mes de agosto, de acuerdo al calendario programado.
19. Las demás que sean inherentes al objeto contractual	0%	No se programaron durante el periodo actividades Inherentes al objeto contractual.
Datos Generales:		

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Apoyar el proceso de contratación en la SAMA	**PERMANENTE**	**CONTRATISTA**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	**$ 80.000.000**	**PAGO 1**		**$13.600.000**
Valor Adiciones	**$ 0**			
Valor Total del Contrato	**$ 80.000.000**			
Valor pagado	**$ 13.600.000**			
Valor causado que no se ha pagado	**$ 13.600.000**			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$ 27.200.000 (34%)**			
Valor saldo por ejecutar	**$ 52.800.000**			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**DOS (2) MESES (34%)**	**TOTAL**		**$13.600.000**

Fecha de la próxima reunión **20** **De** **Septiembre** **De** **2022**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (14)

CATORCE	días del mes de	SEPTIEMBRE	De	2022

WBEIMAR ALFONSO RUIZ CHARRASQUIEL
SUPERVISOR

ALEXIS MORELO VILLA
CONTRATISTA